



RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA SELECCIÓN PARA PROVISIÓN MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN CULTURAL Y EN SU CASO, CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES CONTRATACIONES TEMPORALES

Tal y como se recoge en las bases de esta convocatoria, la calificación resultante de las dos pruebas (oposición) realizadas es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SUMA OPOSICIÓN (1ª Y 2ª PRUEBA)
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, GRACIELA ROSA	71.765.636-R	13,9
GARCÍA MUÑIZ, MARÍA DEL CARMEN	71.654.233-X	14,8
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, RUBÉN	09.422.048-Y	10
RIPOLL DONO, CÉSAR	09.407.850-E	11,1

Fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, GRACIELA ROSA	71.765.636-R	2,10
GARCÍA MUÑIZ, MARÍA DEL CARMEN	71.654.233-X	2,26
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, RUBÉN	09.422.048-Y	2,14
RIPOLL DONO, CÉSAR	09.407.850-E	2,16

Seguidamente la calificación de los aspirantes después de la suma de ambas fases, oposición y concurso, y según señalan las bases por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL OPOSICIÓN Y CONCURSO
GARCÍA MUÑIZ, MARÍA DEL CARMEN	71.654.233-X	17,06
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, GRACIELA ROSA	71.765.636-R	16
RIPOLL DONO, CÉSAR	09.407.850-E	13,26
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, RUBÉN	09.422.048-Y	12,14

Tras el periodo de alegaciones y habiéndose desestimado la única reclamación presentada, este tribunal, una vez evaluadas la totalidad de las fases (oposición y concurso), remite al Negociado de Personal el resultado definitivo de este proceso selectivo, proponiendo la contratación de **M.ª del Carmen García Muñiz con DNI 71.654.233-X** como **GESTOR CULTURAL** en la modalidad de contrato relevo, y que los aspirantes Graciela Rosa Álvarez Fernández con DNI 71.765.636-R, César Ripoll Dono con DNI 09.407.850-E y Rubén Martínez Fernández con DNI 09.422.048-Y, entren a formar parte de una bolsa de empleo para posibles contrataciones temporales.

Se da traslado para su publicación en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

Lo que certifico como Secretaria del Tribunal, en Mieres a 21 de noviembre de 2018.

Fdo. La Secretaria
Dña. Carmen García Nogueiro

